

LA MODALIZACIÓN

Expresión de la subjetividad en los textos

1. DEFINICIÓN

Modalización es un **concepto** que está **relacionado con la subjetividad del texto** y que se manifiesta a través de distintas marcas lingüísticas con las que el emisor manifiesta su actitud o postura personal respecto a lo que está diciendo. Estos elementos lingüísticos reciben el nombre de **modalizadores**.

Los modalizadores son característicos de los textos con un marcado carácter subjetivo, como es el caso de los textos argumentativos.

2. ELEMENTOS MODALIZADORES

Entre los procedimientos modalizadores que contribuyen a la subjetividad del texto, tenemos los siguientes:

- Modalidad oracional (=clases de oraciones)
- Deixis
- Léxico valorativo
- Signos de puntuación y recursos tipográficos
- Otros procedimientos de modalización:
 - Verbos modales y perífrasis verbales
 - Morfemas derivativos
 - Recursos tipográficos
 - Impersonalidad
 - Elementos cuantificadores
 - Modificadores oracionales
 - Cambio de registro lingüístico
 - Recursos retóricos o literarios

2.1. Modalidad oracional (=clases de oraciones)

Las modalidades oracionales marcan la actitud del emisor frente al enunciado. Según su modalidad, las oraciones pueden ser de varios tipos: enunciativas¹, interrogativas², exclamativas³, exhortativas o imperativas⁴, dubitativas⁵ y optativas o desiderativas⁶.

¹ **Oraciones enunciativas.** El hablante se limita a exponer un hecho, sin participar afectivamente en él. Pueden ser afirmativas o negativas. El modo verbal empleado suele ser el indicativo y la función fundamental es la representativa o referencial.

² **Oraciones interrogativas.** En ellas se formula una pregunta y su función predominante es la apelativa. Pueden ser totales o parciales y directas o indirectas. En cualquier caso, no todas las oraciones interrogativas son verdaderas preguntas, como es el caso de las interrogativas retóricas (cargadas de afectividad) y las interrogativas equivalentes a mandatos o peticiones (Ej: *¿me pasas el bolígrafo?*).

³ **Oraciones exclamativas.** Expresan sentimientos, estados de ánimo y emociones intensas. Su función principal es la emotiva o expresiva.

⁴ **Oraciones exhortativas o imperativas.** Son las que expresan un ruego, un consejo, una orden o una prohibición. Con ellas se pretende influir en la conducta del oyente y, al igual que las interrogativas, se relacionan con la función apelativa del lenguaje.

⁵ **Oraciones dubitativas.** Expresan duda o incertidumbre, y suelen ir introducidas por un adverbio de duda (*quizá(s), tal vez...*). En este tipo de oraciones, el modo verbal suele ser el subjuntivo y predomina la función emotiva.

⁶ **Oraciones optativas o desiderativas.** Expresan el deseo del hablante de que ocurra o no ocurra un hecho. El modo verbal empleado es el subjuntivo y en ellas también domina con función expresiva o emotiva.

En los **textos con** una marcada **carga subjetiva** suelen aparecer oraciones diferentes a las enunciativas, es decir, **oraciones exclamativas, exhortativas o imperativas, dubitativas y optativas o desiderativas**, que sirven para expresar la actitud del hablante. También pueden aparecer **oraciones interrogativas** con las que se pretende implicar al receptor y hacerle partícipe del contenido del texto.

2.2. Deixis

La deixis consiste en hacer referencia en el texto a la 1ª o 2ª persona del singular o del plural mediante el uso de determinados elementos gramaticales (los llamados **deícticos**), como los pronombres personales, determinantes y pronombres posesivos, desinencias verbales, etc. Dependiendo de si estos deícticos se refieren a la 1ª persona (emisor) o a la 2ª persona (receptor), podemos hablar de la deixis personal o social.

La **DEIXIS PERSONAL** aparece en el texto cuando el autor o la autora incluye en él de manera explícita la **1ª persona** a través de pronombres personales (*me, mí, conmigo*), determinantes o pronombres posesivos (*mi, mío, mía, míos, mías*) y/o morfemas verbales de 1ª persona. Además, el autor o la autora puede, en determinadas ocasiones, emplear el pronombre indefinido “uno/a” para referirse a sí mismo. O utilizar el plural de modestia, en el que el autor se esconde tras la 1ª persona del plural para reducir su implicación en lo afirmado (*Como hemos visto...*). O el plural inclusivo (también llamado asociativo), con el que el emisor trata de implicar al lector de manera afectiva mediante el uso de la 1ª persona del plural (*“Somos nosotros quienes tenemos que hacernos cargo de...”*).

La **DEIXIS SOCIAL** se relaciona con el uso del “tú” y “vosotros” (**2ª persona**) o con la fórmula de cortesía “usted” o “ustedes”.

2.3. Léxico valorativo

Dentro del léxico valorativo se incluyen todas aquellas categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios...) que tienen como objetivo **valorar positiva o negativamente** una determinada realidad.

- **Sustantivos.** De entre todos los que aparezcan en el texto, hay que seleccionar aquellos que muestren un claro matiz valorativo, tanto positivo como negativo: *alegría, horror, odio...* En ocasiones estos sustantivos se acompañan de morfemas derivativos que expresan afecto o desafecto: *personajillos, ordenadito...*
- **Adjetivos.** Su presencia en los textos suele ser menor que la de los sustantivos pero, en cambio, muestran los matices de subjetividad de una manera mucho más clara. Ejemplos de adjetivos valorativos son, por ejemplo, *terrible, abominable, fantástico...*
- **Verbos:** *desear, entristecer, amar...*
- **Adverbios de modo y locuciones adverbiales que expresan la actitud o la postura del emisor.** En estos casos los adverbios y locuciones adverbiales afectan no sólo al verbo sino a todo el enunciado: *lamentablemente, por suerte, evidentemente, sin duda, ojalá...*

2.4. Signos de puntuación y recursos tipográficos

También la utilización de determinados signos de puntuación y recursos tipográficos pueden tener una función modalizadora y, por lo tanto, poner de manifiesto la subjetividad del texto. Citaremos los siguientes:

- Los **puntos suspensivos**. Su uso como modalizador aparece, por ejemplo, en los casos en los que se manifiesta duda o temor (*No sé si lo haré... No sé*), cuando sirven para dejar el enunciado en suspenso (*Estuve con él la semana pasada... Pero no quiero hablar de ello*) o cuando se utilizan para evitar reproducir expresiones malsonantes o inconvenientes (*¡Será hijo de ...!*).
- Los **paréntesis**. Su uso como modalizador se produce cuando se emplean para introducir una nota subjetiva. Ejemplo: *Tu mujer (que es una histérica) nos ha estado gritando toda la tarde.*
- La **raya**. Puede servir también para introducir una nota aclaratoria o subjetiva. Ejemplo: *Todos los presentes*

–incluso aquellos que se mostraban más reacios al principio– han salido encantados de la reunión.

- Las **comillas**. Además de para introducir citas textuales, las comillas pueden emplearse también como elemento modalizador cuando, por ejemplo, se emplean para remarcar algún término que al autor le interesa, bien porque la expresión es vulgar, bien porque procede de otra lengua, o bien porque se utiliza irónicamente o en un sentido distinto al habitual. Ejemplo: *Parece que le va bien con sus “amigos”*.

2.5. Otros procedimientos de modalización

- **VERBOS MODALES Y PERÍFRASIS VERBALES**. Los **verbos modales** expresan las opiniones, creencias e incluso estados de ánimo del autor (creer, pensar, opinar, dudar, preocupar, entristecer, alegrar...). Y determinadas perífrasis verbales también informan sobre la actitud del hablante, como es el caso de las **perífrasis de obligación** (*tener que + infinitivo; deber + infinitivo; haber de / que + infinitivo*), las **de posibilidad o probabilidad** (*poder + infinitivo; deber de + infinitivo; venir a + infinitivo*) o las **de duda** (*deber de + infinitivo*).
- Empleo de determinados **MORFEMAS DERIVATIVOS**. Existen determinados morfemas diminutivos, aumentativos o despectivos capaces de transmitir la actitud del hablante. Ejemplos: diminutivos afectivos (*pobrecito*), aumentativos (*cabezota*) o despectivos (*pueblucho, amigote*).
- En ocasiones, el autor se vale de determinados **RECURSOS TIPOGRÁFICOS** (letra negrita, cursiva o letras mayúsculas) para llamar la atención sobre una palabra, un sintagma o una expresión y enfatizar así el mensaje. Ejemplo: Ellos **NUNCA** lo harían.
- En algunos textos argumentativos de marcado carácter subjetivo, el autor puede servirse de la **IMPERSONALIDAD** de manera intencionada con el propósito de generalizar y convencer al receptor de la validez de sus argumentos. Por ejemplo, mediante el empleo de construcciones con *se* (*se dice, se afirma...*) o de construcciones formadas por *ser, hacer o haber* en 3ª persona (*es pronto, hace calor, hay mucho por hacer...*).
- Los **ELEMENTOS CUANTIFICADORES** también tienen un claro componente subjetivo en la medida en la que intensifican la valoración personal que realiza el autor con respecto al tema tratado. Son elementos cuantificadores los adverbios de cantidad (*mucho, poco, demasiado, algo...*) o los determinantes y pronombres que indican cantidad (*muchos, pocos, demasiados, nadie...*). También determinados pronombres derivativos (*hiper-, super-, mini-, ísimo*) se incluyen dentro de los cuantificadores.
- Aparición de **MODIFICACIONES ORACIONALES**, es decir, adverbios o locuciones adverbiales que modalizan una oración entera. Por ejemplo, expresiones como *afortunadamente, por desgracia, por suerte, por supuesto, sin duda, sin lugar a dudas...*
- Asimismo, los **CAMBIOS DE REGISTRO LINGÜÍSTICO** le confieren al texto una gran carga subjetiva. Este procedimiento es muy frecuente en los textos argumentativos pertenecientes al ámbito de los medios de comunicación (artículo de opinión y columna) en los que, junto al registro estándar, irrumpen coloquialismos, e incluso vulgarismos, con los que el autor pretende acercarse al lector y conseguir su implicación y complicidad.
- Son varias las **FIGURAS RETÓRICAS O LITERARIAS** que puede emplear el autor o la autora no solo para manifestar su voluntad de estilo sino también para provocar extrañeza del lector y llamar su atención.. Así, el emisor puede utilizar metáforas, símiles, personificaciones, hipérboles, antítesis, ironías... de gran valor expresivo.